

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GOLMAYO**

El Ayuntamiento de Golmayo por Resolución de Alcaldía aprueba las bases para la concesión de premios a deportistas del municipio de Golmayo, participantes en competiciones federadas de ámbito nacional o superior, durante el ejercicio 2022.

Destinatarios: Deportistas empadronados en el municipio de Golmayo, desde el 1 de Enero de 2022, y continuar empadronado a la fecha de pedir la subvención y que participen durante el presente ejercicio en competiciones federadas de ámbito nacional o internacional.

Cuantía: El crédito total asignado a la presente convocatoria es de 3.000€, con cargo a la partida presupuestaria 341-48001.

Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de Soria*, hasta el 28 de noviembre de 2022.

Otros datos: Extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse, los anexos y demás documentación correspondiente a la presente convocatoria estarán a disposición de los interesados en el apartado de ayudas y subvenciones de la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento <https://golmayo.sedelectronica.es/transparency>.

Golmayo, 3 de noviembre de 2022.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

2132

BOPSO-130-14112022